

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 182

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
CAPELLANES. 1. SEGUNDO.—BALEARES

Sábado 30 Septiembre 1893

POR LA IDEA EL DERECHO DEL PATALEO

El Gobierno liberal que preside D. Práxedes Mateo Sagasta, exconspirador de 1866, exrevolucionario de 1868, valiente campeón de las ideas democráticas ayer, servil adorador de la reacción hoy, inconsciente y apostata en todas las ocasiones, ha empezado a hacer uso del último derecho de que disponen las situaciones moribundas, los Gobiernos desprestigiados, los partidos políticos agonizantes, del respetable derecho del pataleo.

En los estertores de la agonía, en los últimos momentos de la vida de instituciones condenadas a perpetuo destierro por las eternas leyes de la historia, el empleo de los medios de defensa de que hacen uso los desprestigiados Gobiernos de la monarquía, no pueden producirnos otra cosa que compasión y risa.

Porque es verdaderamente lastimoso, y ridículo al mismo tiempo, pretender ahogar la voz oponente y enérgica de la opinión, matando o intentando matar la prensa republicana, órgano honrado y digno de lo que el pueblo piensa y siente.

Pero si tales procedimientos, propios y exclusivos de los que hacen uso del respetable derecho del pataleo, han producido en la opinión de honorable efecto, por lo que a la dignidad del Gobierno se refiere, en cambio a nosotros nos ha hecho un servicio imponderable por lo que a la circulación de nuestro periódico hace relación. Y eso más tendremos que agradecer al Gobierno de Sagasta.

No creemos que haya llegado jamás España, en el transcurso de su accidentada vida política, a situación tan corrompida e insostenible como la que ahora atravesamos. Es difícil que en lo sucesivo volvamos a sufrir tanta desventura, tanta desgracia como las que ahora padecemos.

Tampoco es posible que la situación actual pueda subsistir mucho tiempo sin ceder al impulso de la opinión pública, que cansada ya de sufrir tanta vergonzosa imposición, desea a todo trance emanciparse de los despoticos poderes que la oprimen.

No fué ciertamente más fundada que lo sería hoy la revolución del 68; no tantos fueron entonces los motivos que el pueblo tuvo para lanzarse a la lucha para conquistar su libertad, que lo habían arrancado los hijos de la reacción.

Pero hay que tener compasión al Gobierno de Sagasta; está agonizando, y a ningún moribundo se le puede privar del derecho del pataleo.

Empléelo sin rebozo el Gobierno liberal contra la prensa republicana; encarcele a los dignos periodistas que trabajan infatigablemente por la República, que ya llegará el día de la redención popular, y entonces nos tocará a nosotros la vez.

DE MAL EN PEOR

Continúan las dificultades, y se comenta gradualmente la complicación de los problemas pendientes.

El Gobierno, huérfano hoy, por decirlo así, dada la situación del Sr. Sagasta; con pretensiones muchos de sus individuos a ser cabeza visible de la Iglesia fusionista, no tiene criterio determinado y concreto. Cada cual, según sus personales tendencias y particularismos, propone a soluciones distintas.

Que hay muchas cuestiones graves, y de las que exigen inmediata resolución, nadie lo duda. Que el Gobierno está obligado, por la trascendencia de los sucesos ocurridos, a dar al país cuenta y explicación de su conducta, tampoco puede negarse.

Las circunstancias, sin embargo, han venido a dificultar los propósitos del Gobierno, si es que los tenía, y a defraudar las esperanzas de la opinión, que reclama con urgencia y con justicia la reunión de las Cortes y la solución, entre otros, de aquel famoso proyecto de D. Venancio sobre administración local, ó mejor dicho, sobre la muerte del sufragio y decapitación de nuestros tradicionales Municipios.

Malos vientos corren. Como si la situación estuviera condenada ya por la fatalidad a fracasos y desdichas perpetuas, no pasa día en que no se registre un quebranto. Cuando no es un motín con honores de campal batalla, es un atentado que siembra el espanto y la consternación, ó es un accidente desgraciado que inutiliza al presidente del Consejo de ministros.

El malestar general cunde; crece el descontento cada día más, á medida que se acentúan los síntomas de ruina; la paz interior desaparece; corren rumores alarmantes y nadie puede disfrutar un momento de reposo.

El estado del país, el desorden y confusión que domina en todas las esferas, el desprestigio del Gobierno mismo, no consenten dilaciones, y es preciso poner término a esta situación, cada día más comprometida y anómala.

Las circunstancias, como se ve, son excepcionales, y la resolución de algunos problemas necesarios y perentoria.

Si el Gobierno, por natural tendencia, aparte de las dificultades imprevistas, se inclina al aplazamiento, la situación se complicará cada día más, y lo que hoy sería difícil, mañana se hará de imposible solución.

LA COPLA DEL DIA

SEÑOR JUEZ DE GUARDIA

Casa de Canónigos

Señor juez: no dude V. S., aunque le obligue a dudar, lo que en esta carta mía le voy a comunicar.

Hace un momento he sabido, sin querer, que una persona muy conocida ha tenido parte en lo de Barcelona.

Si, señor; hay alguien más que ocupa gran posición y con Paulino Pallás fué cómplice en la explosión.

¿Pregunta V. S. quién fué? ¿Desea saberlo V. S.?

Bueno, pues se lo diré: ¡Es el general Pavía!

Consta de cierto que él tuvo parte en el hecho fatal: ¡Pregúntele dónde estuvo aquel día el general!

Tomé V. S. precauciones, proceda a su detención, porque él dió mecha y pistones para hacer esa explosión.

Él, además, ha entregado dinero y una botella, y á Paulino le ha ayudado á cargar la bomba aquella.

Juntos los dos estuvieron, en una taberna entraron, y juntos los dos bebieron hasta que se emborracharon.

Sin más testigos que Dios, bebe que bebe aguardante, allí acordaron los dos destruir á mucha gente.

Y no es esto invención mía; de buena tinta lo sé, y así se lo diga a V. S. con la mejor buena fe.

¿Que el hombre del 3 de Enero no fué anarquista jamás? Bueno, sí; pero yo quiero delatarle, y nada más.

¿Que estoy loco y que he buscado al general efender? ¡Pues lo mismo le ha pasado á Emilio Prieto antayer?

EL DOCTOR CENTENO.

PIJERETAZOS

Dice La Unión Católica, después de hablar de Calleja (1) y de la situación en provincias:

«Cuanto á Madrid, diariamente se adoptan precauciones militares, y en todas partes se habla de trastornos próximos, confirmados en parte por las noticias de provincias.»

¿Si fuera eso solo! Esas precauciones y esos temores de trastornos los traduce el Gobierno metiendo en la cárcel á las personas honradas.

Aunque los periódicos oficiosos digan que el Gobierno no tiene arte ni parte. Estamos en el secreto.

Cánovas en París, según un telegrama de La Epoca:

«El Sr. Cánovas ha visitado muchas librerías clásicas y enriquecido su biblioteca con varias adquisiciones muy curiosas de obras raras.»

¿A que no ha podido adquirir los Cantos á Elisa?

Como que es la obra más rara que se conoce.

Veamos ahora su estado de salud, según el mismo telegrama:

«Las aguas de La Bourboule han probado perfectamente al Sr. Cánovas, y las virtudes de aquella medicación hidroterápica, unidas á los efectos naturales de este período, le han sanado tan perfectamente, que bien se puede afirmar que el insigne estadista jamás se ha encontrado mejor.»

¡Cielos! ¿Qué período será ese?

Recordamos de El Resumen: «El IDEAL, dice, hablando del estado del señor Sagasta: «Lo que más le molesta son los dolores.» ¡Claro!

Aunque puede que El IDEAL piense que lo que más le molesta al Sr. Sagasta es la política de los republicanos. Pues crea usted que no, colega. Eso, ni tú ni yo.

Está muy bien enterado el colega de los pensamientos de D. Práxedes. Pero lo que es por esta vez se ha equivocado. Pues á la vista está todo lo contrario de lo que dice el colega. Pueden devolverle á usted los cuartos.

El Heraldo, muy orondo y satisfecho con la curiosidad que ha descubierto:

«El periódico zorrillista El IDEAL dedica dos nutridas columnas á poner de azul y de oro al ilustre general de honrada memoria D. Fernando Fernández de Córdova.»

Lo curioso del caso está en que el general Córdova, tan denostado por republicano El IDEAL, fué:

«Dos veces ministro con D. Manuel Ruiz Zorrilla. Y primer ministro de la Guerra de la República.»

Lo cual no prueba otra cosa sino que fue un hombre de muchas casacas.

Y ya que de curiosidades se trata, allá va otra. En el año 1863 Sagasta y Salvóchea se abrazaban en Cádiz.

Y hoy, el uno es el presidente del Consejo de ministros. Y el otro está en la cárcel.

¡Vea el colega cómo cambian los tiempos! Una contestación de El Tiempo:

«Nos dice El IDEAL: «No hay cosa que nos guste menos que la política rusa. «Es política frappee.» Esta declaración del colega nos satisface por completo.

Porque si la política rusa no le gusta al colega, será que le agrada la política polaca.»

Tampoco nos agrada. Como que ahora precisamente estamos siendo víctimas de las polacadas.

Las quejas de La Correspondencia de España:

«Hace tiempo que venimos notando gran desbarajuste en la recepción de la mayor parte de los despachos telegráficos de nuestros correos postales.»

No se moleste el apreciable colega. Monares cobra sus cincuenta mil, y á la prensa que la parta un rayo.

Como es costumbre: «Ayer bajó la renta de Consumos 4.156 pesetas con 56 céntimos.»

El pan nuestro de cada día. Ó, mejor dicho: El pan de los otros.

LOS GRANDES PAYASOS SILVELA



Es un punto. Aunque la palabra esté fuera del lenguaje correcto, convengamos en que define gráficamente á este payaso.

Porque Silvela es tan largo que se pierde de vista. (Y dale!)

Su vida política, comenzada con la restauración, es un tejido de habilidades.

Siempre fué enemigo de los progresos democráticos, y á pesar de esto, dentro del partido conservador parece atribuírsele ese exclusivismo.

En 1869 hizo todo lo que pudo en contra del sufragio universal; le combatió con toda su alma, soltando billis desde El Estándarte sobre aquella reforma democrática que se iniciaba.

Y sin embargo, andando el tiempo, Silvela ha sido el primer ministro de la Gobernación que ha llevado á cabo el planteamiento de esta última conquista del derecho.

Pero ya supo lo que hizo. Cogió la ley, la interpretó como le dió la gana, cubrió el expediente... y sacó todos los diputados que quiso, dando á su Gobierno una mayoría como no ha podido dársela al suyo Venancio González.

Naturalmente: como que tiene más talento, y, sobre todo, más habilidad que el de Lillo.

El organizó aquellas famosas Juntas del Censo, y entonces quiso también, según táctica suya, hacer otra habilidad, ofreciendo á Ruiz Zorrilla la presidencia, á que era acreedor por su antigüedad parlamentaria.

Pero se le vió la intención, y ahí está un telegrama del jefe revolucionario, dirigido al ministro de la Gobernación, y contestando á aquel ofrecimiento con una negativa digna y sincera.

He aquí el telegrama: «Cuando no haya proscriptos; cuando la ley permita el establecimiento de la República, si la mayoría del país lo desea, prescindiré de las graves ocupaciones que hoy me impiden tomar parte en las tareas de la ilustre Junta que usted dignamente preside.»

De Silvela dice la gente que es jesuita. No me atrevo á asegurarlo, ni tampoco estoy tan convencido de lo contrario, que lo niegue aquí terminantemente.

El hombre del sentido jurídico es un misterio andando. No se manifiesta sino en casos muy determinados, y hasta en estos casos siempre la duda, después de fijarse y estudiar mucho, que ha dicho ó que ha hecho.

«Cuántos disgustos le dió!

El pobre viejo ha hecho prodigios como fundábulos en política, atravesado la cuerda con un balancín muy molesto, que en una punta tenía á Silvela y en otra á Romero Robledo.

Y así, inclinándose tan pronto á la izquierda solicitada por las amenazas solapadas y ocultas del Paco I, como á la derecha, atraído por la astucia y la chulería del Paco II, ha vivido mucho tiempo realizando un verdadero milagro.

Y cuando parecía inevitable la caída hacia la derecha porque le solicitase más el pollo de Antequera, sucedió lo contrario: cayó con el del sentido jurídico, y el pobre Romero Robledo fué á dar con sus huesos sabe Dios dónde: con López Domínguez, con el primero que tropezó.

Se necesita ser Silvela para conseguir esto en contra de la omnimoda voluntad.

Esta ha sido su labor durante continuados años, hasta que le ha parecido conveniente cortar por lo sano, y entonces, confabulándose con Villaverde, dió aquel golpe de Estado que hirió á Cánovas en su soberbia y obligó al partido conservador á abandonar el Poder con las orejas gachas.

El golpe fué atroz y asestado con toda la saña de que es capaz un hombre como Silvela.

De rechazo hirió también á su enemigo encarnizado en la persona de Bosch, y declaró que

era imposible soportar más al jefe de los conservadores.

Quiso que Romero no le sustituyera en Gobernación, y lo consiguió.

Este es el payaso político que nos ocupa. Sus procedimientos fueron siempre los mismos, y como monárquico, es de mala ralea; pone todo su talento al servicio siempre de una mala causa, y es un elemento destructor donde quiera que esté.

Es orador para hacer daño, y cuando se defiende, ataca con la sonrisa en la boca, plegada ésta desdenosamente y sin inmutarse en lo más mínimo.

No le salva más sino que es un buen escritor y un buen literato.

Aspira á la jefatura del partido conservador; otros dicen que «formará compañía» el solo con Villaverde y los rusos, y hasta algunos sospechan que un día, andando el tiempo, pueda ser presidente en España de una República conservadora.

¡Quién sabe! Es tan imposible adivinar lo que piensa Silvela, que quizás todo lo que hace sea para acabar de banquero ó de cómicó de la legua... ¡ó sabe Dios de qué!

EL DUENDE

EMILIO PRIETO EN LA CARCEL

EL DIA DE HOY

Ante todo, á cuantos han manifestado, sea personalmente, sea por cartas ó telegramas, su protesta por el acto ineficaz realizado contra nuestro querido amigo, enviamos las más expresivas gracias y el más cumplido testimonio de nuestro agradecimiento.

Cuántas palabras pudieramos emplear expresarían mal lo que experimentamos al ver todas las cariñosas muestras de afecto que por esta casa abundan, y de las que damos una débil relación con los siguientes telegramas recibidos anoche:

Paris 29 (8,20 n.) Siento y protesto de la infamia cometida con usted.—Ruiz Zorrilla.

Barcelona 29 (8,40 n.) Deploro con toda mi alma lo ocurrido á Prieto, y me ofrezco incondicionalmente.—Sol y Ortega.

Valladolid 29 (11 n.) Los compañeros de emigración protestan del acto cometido con Emilio Prieto. Hacemos nuestros vuestros actos, y si sois culpable, no declaramos desde luego cómplices vuestros. Nadie duda de vuestra honradez.—Alvarez Ruiz.

Toledo 29 (2,45 t.) Vil calumnia es improporrible. Paciencia. Todos estamos á su lado. Salude con respeto familia.—García Alejo.

Valladolid 29 (11 n.) Numerosa reunión celebrada en el Casino republicano conmemorando la revolución de Septiembre. Protestan energicamente contra la prisión del valiente correligionario Emilio Prieto, á quien saludan con entusiasmo y se ofrecen incondicionalmente. El presidente, Lorenzo Cantalapiedra.

Aranjuez 29 (7,10 n.) No hay en España hombre honrado que suponga criminal á Emilio Prieto, con cuya amistad me envanezo.—Emilio de la Torre.

Almería 29 (11,30 m.) El telegrama publicado hoy por La Crónica Meridional anunciando el encarcelamiento del digno D. Emilio Prieto, causó gran disgusto, cuando El IDEAL ha condenado y condena los procedimientos anárquicos. Los suscriptores á El IDEAL hacen presente su sentimiento.—Rull.

Caragente 29 (10,20 m.) Leído la noticia del encarcelamiento injustificado. Le desea pronta libertad su verdadero amigo.—Crespo.

También hemos recibido numerosas cartas, que con sentimiento nuestro no nos permite reproducir el poco espacio de que disponemos.

Reciban, sin embargo, la manifestación de agradecimiento los firmantes de ellas Sres. Martínez Daza, Alfredo Rodríguez, Vicente Escobar, ex-capitán, Perpén, Fernández Castilla y Rodríguez Solís.

LO QUE DICE LA PRENSA

Por su parte, la prensa toda, salvo pequeñas excepciones, continúa protestando del atropello de que ha sido víctima Emilio Prieto.

EL PAIS

Como no podía menos, la prisión de nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Prieto ha causado general sorpresa, tanto por la ocasión en que se ha realizado, como por las causas que la determinan, que no pasan de ser lo que pudiera llamarse un complot de la policía, urdido en el ministerio de la Gobernación, como pretexto á una campaña política de represión contra la prensa, ó á otras empresas todavía más arriesgadas.

A pesar de haberse hablado mucho de la prisión de Prieto, el hecho es que aún no se conocen bien todos sus detalles; y tanto para satisfacer la curiosidad de los lectores en lo que á este punto concierne, como para tenerles al corriente de lo que hay acerca de su proceso, ayer hemos tenido el gusto de ir á visitarle, recogiendo de sus labios la siguiente relación de lo ocurrido.

Como se ve por las anteriores declaraciones, el Sr. Prieto no oculta detalle alguno que se refiera al conocimiento que ha mediado entre él y Ruiz.

Respecto á Olives, su infame denuncia no puede ser más tosca.

El Sr. Prieto puede demostrar que jamás habitó ni estuvo en la calle de las Rejas. Y la acusación de que el Sr. Prieto fué quien facilitó dinero y pólvora á Ruiz, no deja de ser también inocente.

Dinero está en lo posible podría dárselo el señor Prieto, pero pólvora hay en Madrid y en todas las poblaciones diferentes sitios en donde con facilidad se puede comprar.

La mejor defensa que tiene el Sr. Prieto es la pública opinión, que está toda de su parte y considera es víctima de una trama tejida por la policía.

Toda la prensa, sin excepción alguna, hace justicia á la caballerosidad y antecedentes de nuestro amigo y compañero, rechazando la calumniosa denuncia de que ha sido objeto.

El Gobierno ha dado un golpe en vago. La medida adoptada con el Sr. Prieto trató de hacerla extensiva á más individuos de los partidos republicanos.

Ya en otro lugar decimos que la policía ha inducido á varios presos de la Cárcel Modelo, complicados en las causas por petardos, á que hicieran denuncias de complicidad en personas afectas á nuestros ideales políticos.

El Gobierno, pues, nos expone á ser víctimas de esa canalla, que tan pronto nos agentes secretos de su autoridad, como ladrones y asesinos cuando están cesantes.

Por esa razón, la policía en España es una profesión que no inspira más que desprecio. A los hombres honrados no se les persigue y vigila como criminales.

Esperamos de la rectitud é independencia del señor juez que entienda en la causa de referencia, que en breve descartará el proceso á nuestro querido amigo y compañero el señor Prieto.

EL LIBERAL

Nuestro querido amigo D. Emilio Prieto se halla en la cárcel sometido á los tribunales. Preciso nos es esperar á que la justicia dicte su fallo, pero bien podemos asegurar que la opinión pública le ha absuelto.

Presidiendo de lo que sobre la detención del Sr. Prieto han dicho casi todos los periódicos de Madrid, sin exceptuar aquellos que en el campo de la política más lejos están del detenido, basta considerar el número y la calidad de las personas que han ido á visitarle en la cárcel, para comprender que no puede ser un criminal quien tantas pruebas de amistad y estimación recibe.

Las innumerables personas que antayer y ayer acudieron á la Cárcel Modelo para manifestar al Sr. Prieto sus simpatías y ofrecerle sus servicios, no habrían hecho de fijo tal manifestación á creer á nuestro amigo, no ya autor del delito que se le imputa, sino solamente capaz de cometerlo. Al estrechar la mano del señor Prieto á través de la reja de su prisión cada una de estas personas, no sólo ha dado testimonio de su estimación al preso, sino que, como miembros del gran Jurado de la opinión, han proclamado altamente su inocencia y le han indemnizado de las amarguras que está sufriendo.

Ahora bien; podemos esperar que la rectitud de los jueces confirmará el fallo del público.

Pero mientras llega la sentencia, el Sr. Prieto se halla encerrado en una cárcel, y sólo puede tender á los amigos su mano leal á través de los barrotes de una prisión.

Sin embargo, no hemos de compadecernos al preso, en cuyo sereno rostro se refleja la tranquilidad de una conciencia honrada. Al Sr. Prieto le basta el testimonio de su conciencia para estar tranquilo. Nosotros reservamos nuestra compasión para su distinguida esposa que, contentada á duras penas las lágrimas, contemplaba ayer al compañero de su vida detrás de la reja de hierro alzada por una delación inicua y absurda entre los que han estado siempre unidos.

Reciba, pues, esta señora la respetuosa y sincera manifestación de nuestras simpatías en la pena que le aflige.

El eminente jurista y elocuente orador D. José Carvajal se ha encargado de la defensa del Sr. Prieto. Además de esto, los distinguidos abogados Sres. Hidalgo Saavedra, Duvalde, González Martínez y Laguardia, deben celebrar hoy una conferencia para tratar de la detención que ha sufrido el Sr. Prieto y agotar en su favor todos los medios que la ley concede, considerándose probable que como primera providencia pidan la excarcelación y entablen una querrela.

Entre la inmensa multitud de personas que demostraron ayer al Sr. Prieto sus simpatías, recordamos á los Sres. Carvajal, Duvalde, Liana, Tormo, Garrido Mena, Camuñas, Apolinario, Plaza, Lezama, Cadiñanos.

Vidaurreta, en nombre de nuestro querido colega El País; otro periodista, en nombre del

Sr. Mellado y de La Correspondencia de España; Morante, Rodríguez (D. Emilio), López Brea, Mendivil, García, Cenón, Laforga, Mesanza, Hidalgo Saavedra, Rispa Perfora, Ramos, González Serrano, Querejeta y otros muchos que sería imposible enumerar.

El Sr. Pedregal no pudo ver al Sr. Prieto por haber llegado a la Cárcel Modelo pasadas las horas de comunicación.

Después de las cinco, y por permiso especial del director de la Cárcel, Sr. Cadalso, visitó al Sr. Prieto una comisión de la minoría republicana del Ayuntamiento, compuesta de los señores Manóvil Vega, Ruiz Beneyán, Rodríguez (D. Constantino), Pardo, Castaño y otros.

Al mismo tiempo que estos señores, visitaron al propietario de El IDEAL, el redactor de La Justicia, Sr. Salabert, el redactor de El País, Sr. Deloriza, y el director de El Liberal.

Estas fueron las últimas visitas que ayer recibió el Sr. Prieto.

EL CORREO MILITAR

Como tal consideramos la acusación que ha llevado a la Cárcel Modelo al propietario de El Ideal, D. Emilio Prieto.

Militar que hoy no pertenece al ejército, pero que vistió el uniforme en tiempo no lejano, nadie, que nosotros separamos, ha podido con razón tacharle jamás de otro delito, si delito es para los hombres que hoy agurran al frente del Gobierno, que el de haber sido conspirador y llamarse hoy republicano.

No conocemos ni de vista al Sr. Prieto, no estamos conformes con sus exageradas opiniones; no aprobamos la campaña que en su periódico iniciara; pero aun así, concebimos, sin estar de acuerdo con su modo de pensar y de proceder, prestamos de que se le sea con el complice de esos miserables que en las sombras de la noche ó a la luz del día median y llevan a cabo crímenes que toda conciencia honrada repugna, y de los cuales resultan casi siempre víctimas inocentes.

No puede, no, ser cómplice de anarquistas quien sin mancha ha llevado muchos años el uniforme del ejército, es tan pura la religión militar, imprime tan indolentes caracteres, que aun aquellos que dejan de usarlo por causas que no deshonran, conservan siempre el culto al honor, y muy rara vez se les ve confundidos con comunes criminales.

El acto de reducir a prisión al Sr. Prieto como cómplice de un atentado cobardo, es de aquellos que dan lugar a suposiciones que hacen poco favor al Gobierno; si el Sr. Prieto dirige ataques a las instituciones, si incita a la rebelión; si amenaza traidoramente con sus escritos el orden social, para eso son las leyes que juzgan y castigan, pero no las acusaciones policíacas que deshonran.

Por incendiarios que sean los artículos de El Ideal, nunca llegarán hasta donde llegarán los que publica La Libertad hace treinta años; por peligrosos que como conspirador sea el Sr. Prieto, nunca podrá llegar a serlo como lo fueron en su tiempo los generales Pavia, Palacios, Hidalgo y tantos otros que no nombramos, porque la lista sería interminable; y por sangrientas que, por último, sean sus burlas contra los altos Poderes, jamás llegarán a las que en tribuna y prensa lanzara contra D. Antonio Cánovas el Sr. Castelar, el firme sostén hoy del actual orden de cosas.

Confiamos en la rectitud de los tribunales, que se apresurarán a hacer luz en un asunto sobre el cual se ha pronunciado ya la opinión sensata, y en el que nosotros intervenimos por tratarse de un militar que dejó de serlo por las mismas causas que a tantos otros obligaron a emigrar, abandonando una carrera a la cual después volvieron.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

La prisión del Sr. Prieto. Anoche dimos cuenta del contratiempo ocurrido al propietario de El IDEAL.

Insult no parece decir lo mucho que lamentamos la detención de nuestro querido amigo el Sr. Prieto y la seguridad que tenemos de que darán buenas pruebas de su inocencia, acreditada siempre por una caballería intachable.

Parece ser la acusación de Olves no tiene hasta la fecha, no sólo fundamento, sino razió de ser siquiera.

Esto se demostró anoche en un varco que se celebró entre el Sr. Prieto y el ya mencionado Olves.

El propietario del periódico El IDEAL fue trasladado a la celda de políticos, letra H.

Desearnos vivamente poder dar dentro de breve plazo la noticia de que el Sr. Prieto ha recuperado la libertad después de desmentir a su traidor.

Acusa Olves al propietario de El IDEAL de hallarse complicado en el hecho relativo a los petardos de casa del Sr. Cánovas del Castillo.

mal nacidos, delata a un caballero como cómplice de un crimen y el juzgado detiene a este individuo y le toma declaración y le mete en la cárcel.

Verdad es que tratándose de una persona tan conocida por su historia como el director de El IDEAL no cabe poner en duda la falsedad de la acusación contra el formulada. ¿Pero puede haber en la detención responsabilidad al Gobierno?

De ningún modo. El IDEAL y sus amigos podrían quejarse del juez ó sus agentes si al Sr. Prieto no se hubiesen guardado las consideraciones que por su condición merece; pero los mismos que no vacilan en lanzar una acusación injusta a todas luces, declaran que el Sr. Pozo, juez del proceso, y los agentes a sus órdenes, han tratado como correspondía al director de El IDEAL.

Aquí, a los únicos que debe acriminarse, el único que merece la indignación de todo el mundo, y en su día obtendrá el castigo, es el anarquista que a procedimientos tan cobardes ha recurrido para satisfacer un mal sentimiento.

De lo ocurrido al Sr. Prieto debe deducirse una enseñanza para los que, más interesados que nadie en la suerte del periodista por ser sus compañeros, lamentan hoy no haberlo, la de que los anarquistas al uso no tienen defensa ni justificación posible, como no hacen mucho quisieron demostrar los republicanos hablado de los sucesos de Barcelona.

Los republicanos encuentran disculpa para los anarquistas, y éstos se esfuerzan en demostrarles que tanto los odian á ellos como á los monárquicos.

Ayer tarde, por lo avanzado de la hora, no pudimos más que dar la noticia de haber sido reducido a prisión el propietario de El IDEAL, nuestro querido amigo D. Emilio Prieto.

De aquí más detalles. A las cuatro de la tarde ingresó en la Cárcel Modelo el Sr. Prieto, por hallarse complicado, según el juzgado que entiende en la causa, con Ruiz Suárez y Olves en la explosión del petardo que fue disparado, hace próximamente tres meses cerca del hotel del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Prieto, en sus declaraciones ante el juez del distrito de Buenavista, D. Mariano del Pozo, negó su participación en el hecho, y cree que su prisión obedece a una acusación de Olves, que no se explica, al Sr. Prieto, porque nunca tuvo relaciones con el anarquista mencionado. El Sr. Prieto fue presentado al Sr. Prieto y recomendado luego para ocupar una plaza de redactor de El IDEAL, recomendación que quedó desatendida por creer el Sr. Prieto que Olves no reunía títulos bastantes para pertenecer a la redacción de nuestro querido colega.

Si, en efecto, la prisión del Sr. Prieto obedece a una acusación de Olves lanzada por el despectivo, nuestro amigo, que por sus antecedentes, su historia y su caballería, está á cubierto de tan viles calumnias, debe despreciar al autor, con el que las leyes deben ser inexorables; pero si la prisión del Sr. Prieto obedece á artimañas del Gobierno, para que aquí cesase en su valiente campaña, la conducta del Gobierno sería inculcable.

No queremos suponer esto último y si lo primero, ó que la prisión es de mala ó un error judicial, que quedará pronto sabido.

El Sr. Prieto, cuya prisión son tantos y á quien esperamos ver pronto en libertad, ha llevado a la celda de políticos, letra H, por considerarse el juez que el detenido debía comparecer en una celda distinta de la que ocupan los procesados por delitos ajenos a la política.

El juzgado de instrucción que entiende en la causa de la explosión del petardo en las inmediaciones de la casa de D. Antonio Cánovas, se constituyó á las cuatro de la tarde de ayer en la Cárcel Modelo para proceder a la instrucción del sumario.

Después de la declaración del Sr. Prieto, fué llamado á declarar Antonio Fernández Perdonés, que ingresó en la Cárcel Modelo al mismo tiempo que el Sr. Prieto, por el delito de haber ido a la estación de Mediodía á conocer al anarquista Salvóchea, que recientemente llegó á Madrid desde Cádiz.

Por último, declaró también D. Ricardo Beteta Malsgon, director de El IDEAL, el que parece se halla acusado cómplice como el propietario del mencionado periódico.

El Sr. Beteta protestó de que se le condujera á la cárcel atado como a un criminal.

En efecto, no hay razón para obrar de esta manera con un hombre tan digno, tan respetable, tan simpático, y que desde luego se puede asegurar que ninguna participación tiene en el hecho.

Por qué no se apartan al Sr. Beteta las mismas consideraciones que al Sr. Prieto? Qué razón hay para que mientras con el uno las defensas fueron grandes, con el otro se obrara como con un criminal convicto y confeso?

No censuramos las consideraciones guardadas al Sr. Prieto, muy merecidas, sino que censuramos la injusticia con que se trató al señor Beteta... que en nada pudo haberse averiguado si era un hombre honrado que se ofra un criminal convicto y confeso.

Sin embargo, en previsión de ello, los visitantes habíamos provisto de una carta del concejal visitador de cárceles para el director de la Cárcel Modelo Sr. Cadalso.

Enterado este funcionario de la presencia de la comisión, pasó inmediatamente á saludarla, franqueándole la puerta del establecimiento y acompañándola a la celda del Sr. Prieto.

Anteriormente habían visitado al propietario de El IDEAL nuestros queridos amigos D. Alejandro Querejeta y D. Urbano González Serrano.

También estuvo el Sr. Pedregal, que no pudo visitar al Sr. Prieto por haber llegado después de las horas de reglamento.

El Sr. Prieto se muestra muy tranquilo y confía en la pronta y satisfactoria solución de este incidente.

Los visitantes expresaron reiteradamente su agradecimiento al Sr. Cadalso por las atenciones que les ha guardado.

LA IZQUIERDA DINÁSTICA

Toda la prensa de anoche y de esta mañana, sin distinción de matices políticos, se ocupa de la incomprendible detención de nuestro querido amigo particular el propietario de El IDEAL, Sr. D. Emilio Prieto y Villarreal.

Y decimos incomprendible, sin pretender hablar á ninguna clase de respetos, porque también de incomprendible la califican otros colegas, que no aciertan á explicarse como un hombre de tan noble carácter, tan dignísimo y caballeresco pudo hallarse complicado en un crimen tan bárbaro, tan audaz y tan abominable como el que se sigue causa á los anarquistas Olves y Suárez, con motivo del petardo disparado hace próximamente tres meses cerca del hotel del ilustre jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

Podrá callarse de más ó menos agresiva ó de más ó menos apasionada la campaña que el Sr. Prieto hace en su periódico en pro de la causa republicana y en contra de las instituciones; pero de ahí, á considerarse como auxiliar de los trabajos de destrucción y ruina que el anarquismo viene realizando, con mengua del buen nombre y de la cultura de España, existe un abismo.

Si pretender ahondar hoy mucho la cuestión, bueno será dejemos consignado un argumento en apoyo de cuanto llevamos dicho.

Si los anarquistas truenan y combaten por igual á todos los políticos y á toda la política, como ha de entenderse ni de estar en relaciones, ni aun indirectas, con los que de tal manera discurren, un hombre político tan reconocido como el Sr. Prieto, tan entusiasta por sus ideales, como el Sr. Prieto, y cuyas protestas contra los procedimientos del anarquismo son tan conocidas y públicas?

La causa á que obedece su detención, parece ser reconocida por origen declaraciones del Olves en el proceso que á éste se sigue, y de cuyas declaraciones se había ya anticipado noticia al señor Prieto de que en esa sentido se harían, si bien ésta nunca llegó á inquietarse porque así ocurriera.

Hasta en esto vemos nosotros la mano torpe de D. Venancio; porque sabiendo, como es notorio, los torpes y continuados ataques que al jefe del Lillo dirige á diario y tan en buena lógica como en sana justicia, acaso, acaso haya puesto en juego uno de sus iniquísimos, para que el proceso Olves involucrara en sus acusaciones al pundonoroso excomandante de caballería, creyendo así hacer callar á El IDEAL.

Y como el puesto de ministro de la Gobernación coloca en conflicción, á un hombre del ingenio raión de Venancio, de apejar á cierta clase de recursos más ó menos morales y más ó menos materiales, y de él debemos esperar apele aún á los más censurables, de ahí que creamos, y creamos firmemente, que en la detención del Sr. Prieto y Villarreal, más que sospechas, que no fundamentos, de sus intenciones y complicidades con los anarquistas, existe la mano torpe del exsecretario de Lillo.

No nos extrañará, pues, que esa experiencia nuestra obtuviese el sello de la confirmación, como no nos extrañaría que el día megalomaniaco, y por los propios móviles e iguales artificios nos viéramos nosotros complicados en la causa de Piliás.

Porque D. Venancio es mucho hombre. Este colega, que ayer ofrecía reservar su juicio, dice lo siguiente:

La noticia que ayer tarde publicamos respecto de la detención del Sr. Prieto, propietario del periódico El IDEAL, podemos agregar hoy los siguientes detalles:

Según el juzgado que entiende en la causa, el Sr. Prieto ingresó en la Cárcel por hallarse complicado con Ruiz Suárez y Olves en la explosión del petardo que fue disparado hace próximamente tres meses cerca del hotel de nuestro ilustre jefe Sr. Cánovas del Castillo.

—había tenido participación en lo del petardo de la Puerta.

El Sr. Prieto explica lo sucedido de la siguiente manera, en una conversación que ha tenido con un redactor de El Liberal.

(Y á continuación reproduce el colega lo que dijo nuestro amigo Prieto al redactor de El Liberal.)

EL DIA. La prisión del Sr. Prieto. Este es otro asunto que tratan hoy casi todos los periódicos, negando que el propietario de El IDEAL, tenga relación alguna con los anarquistas. Por honra de la prensa deseamos que se confirme esta impresión de la generalidad de los periódicos, de la cual participamos también nosotros, aun no conociendo al Sr. Prieto.

Porque, aparte de los antecedentes revolucionarios de este señor, es imposible que ninguna persona que haya vestido el uniforme militar recorra á procedimientos tan viles y cobardes como los utilizados por los anarquistas.

Contamos y esperamos que se demostrará su inocencia; como con igual lógica deducimos, apartándonos del caso de sus amigos, que esta posición no puede haber sido motivada por ventajas políticas al tratarse, no de una medida gubernativa, sino de un auto del juez instructor, cuya rectitud y corrección proceder reconozca y proclama el mismo Sr. Prieto.

EL RESERVISTA. En virtud de una denuncia, ha sido ayer tarde detenido y conducido á la Cárcel Modelo el director de El IDEAL, D. Emilio Prieto.

Se asegura que en la denuncia se acusa al señor Prieto de estar complicado en el complot que precedió á los famosos petardos que se dispararon en las inmediaciones de la casa del señor Cánovas del Castillo.

Somos adversarios leales; juzgamos injusta y apasionada la campaña del periódico republicano, pero no podemos considerar culpable, ni aun en la intención, á ninguno de los redactores ni al director de El IDEAL, de lo que, según parece, se cree autor.

Eventualmente deseamos que el juzgado escuche pronto lo que haya en esto, y quede libre de toda persecución nuestro distinguido compañero.

EL LIBERAL CONSERVADOR. ¿Estamos seguros? Decimos esto por lo que se refiere á la prisión del periodista D. Emilio Prieto, quien por venganza ha sido denunciado como participe en el último atentado cometido contra el Sr. Cánovas ante su hotel en la Castellana.

Y á la verdad que es muy penoso que cuando uno tiene enemigos puedan estos disponer á su antojo de la libertad del ciudadano por vil calumnia, como nos dicen es conducido el propietario de El IDEAL, Sr. Prieto, el que ni tiene participación en el odioso atentado referido, ni sus costumbres están ajustadas al crimen y á la maldad que se le imputa; el Sr. Prieto es furibundo y exaltado; tiene más ó menos aguzada su pluma para propalar sus ideales, pero aun así le hemos visto censurar hechos de indole tan perversa.

No es bastante doloroso que el escritor se halle á merced del capricho y mala voluntad de un vil calumniador que lo denuncie falsamente por llevar á cabo una venganza quizá?

Nosotros no dudamos que el Sr. Prieto está inocente en lo que se le acusa por el referido atentado contra el Sr. Cánovas, pues si no estuviera bien enterados podríamos su castigo, siquiera por tratarse de infamias contra la personalidad de nuestro respetable jefe.

Desearnos, por lo tanto, la libertad del señor Prieto, preso por esta causa injustamente.

Como ayer algún periódico da por sentado que Emilio Prieto pueda ser cómplice de los anarquistas he aquí lo que dice:

EL DIARIO ESPAÑOL. EL ANARQUISMO. Nuevas prisiones. A las cuatro de la tarde ingresó ayer en la Cárcel Modelo el propietario de El IDEAL, don Emilio Prieto.

Según el juzgado que entiende en la causa, el Sr. Prieto ingresó en la Cárcel por hallarse complicado con Ruiz Suárez y Olves en la explosión del petardo que fue disparado hace próximamente tres meses cerca del hotel del Sr. Cánovas del Castillo.

Al mismo tiempo que el propietario de El IDEAL, ingresó en la Cárcel Modelo el industrial D. Antonio Fernández Perdonés.

El Sr. Sagasta, no se prestan fácilmente á servir de instrumento político á los poderes constituidos; tampoco son capaces de alzarse y fundirse en común acción con el partido republicano, odiado por ellos, maldiciendo públicamente por sus apóstoles y recuando de sus asambleas oploticas y de sus conciliábulos temerosos.

LAS VISITAS. Como ayer dijimos, no cesan las que recibe nuestro querido compañero, no tan sólo en las horas de comunicación ordinaria, sino también en las extraordinarias, en que, merced á la amabilidad del director de la cárcel, Sr. Cadalso, ha podido ver á sus numerosos amigos.

A la lista que ayer publicamos, habríamos de añadir muchos nombres, pero nos abstendremos de hacerlo, por temor á olvidar muchos de ellos.

Hemos de hacer constar, sin embargo, nuestro profundo agradecimiento á todos aquellos amigos desconocidos, que, sin pertenecer al partido republicano, ni profesar las ideas que defendemos, han ido espontáneamente á la cárcel á hacer presente á Emilio Prieto la indignación con que han sabido el inculcable procedimiento de que ha sido víctima nuestro querido amigo.

Noticias Políticas

Consejo de ministros. Cuando menos se esperaba circulo ayer á última hora de la tarde la noticia de que los ministros iban á reunirse.

Esta noticia causó gran alarma entre los monárquicos; pero pronto se supo que los ministros se reunían con el objeto de prepararse para el Consejo de hoy, y los animos se tranquilizaron.

La sesión de hoy, en el Consejo de ministros, se celebró bastante detallada en nuestro colega El Tiempo, que se expresa en los términos siguientes:

Con el objeto de llevar hoy á la decisión al Sr. Sagasta soluciones concretas, y de desahogar los asuntos administrativos de los respectivos departamentos, se reunieron ayer los ministros en casa del Sr. Morat, el cual, no obstante hallarse apenado por la pérdida de la que ha sido para él una verdadera madre, y á la que profesaba un entrañable cariño, presidió el Consejo como ministro más antiguo.

Hay que decir también que otra de las causas determinantes del Consejo fué el haber recibido por la mañana el Sr. Maura un telegrama del gobernador general de la isla de Cuba que exigía contestación inmediata, y antes de resolver quiso oír la opinión de sus compañeros.

En las primeras horas de la tarde se dio cuenta los ministros por teléfono; á las seis de la tarde se hallaban en casa del Sr. Morat.

Los ministros se ocuparon de las cuestiones políticas de actualidad; de las noticias recibidas de Barcelona sobre la salud del comandante en jefe del cuerpo de ejército de Cataluña, que no son tan satisfactorias como parece; de los informes que D. Venancio llevó sobre trabajos realizados y medidas de saneamiento en los puntos infestados por el cólera de las Provincias Vascongadas, y especialmente del plan político del Gobierno para el porvenir.

En este asunto, cada ministro expuso su opinión acerca de la conveniencia de no demorar en lo posible la apertura de las Cortes, cuestión en la que están en mayoría los ministros que se inclinaron por el acuerdo del Gobierno de señalar á este efecto la fecha del 20 de Noviembre, contando con que la dolencia del señor Sagasta permitiría á éste salir de casa en la segunda quincena de dicho mes; y desistiendo luego los campos en lo que se refiere á la coalición electoral monárquica para la renovación de los Ayuntamientos, se formarán mayorías y minorías dentro del Consejo sobre cada uno de los puntos de discusión.

Por último, se consumió la mayor parte del tiempo que los ministros estuvieron reunidos.

El Sr. Morat fué el encargado de comunicar al Sr. Sagasta las impresiones del Consejo, y con los datos que le llevó, el jefe del partido liberal pensará cuál es la mejor solución, y la que adopte, la propondrá á sus compañeros en el primer Consejo que se celebre presidido por él, que bien pudiera ser no fuera hoy.

Como antes decimos, el Sr. Maura recibió ayer un telegrama del general Calleja, en el que se dice que el comercio le ha propuesto, con el fin de atenuar los efectos de la crisis monetaria que allí se sufre, el que se admitieran en las aduanas de Cuba los billetes del Banco Español de la Habana por todo su valor.

La petición fué muy discutida, y se acordó no acceder á lo solicitado, pues á tanto equivaldría como á proteger oficialmente el agio, ya que á los billetes del Banco Español se les reconocía dos valores, uno el que tienen en plaza, y otro el que había de dárseles en las aduanas.

En este sentido contestó anoche el Sr. Maura al gobernador general de la isla de Cuba.

El Sr. Capdepón leyó al Consejo la real orden con que se remite al Instituto Geográfico el expediente relativo á la petición de restablecimiento de los juzgados suprimidos.

Dicha real orden fué aprobada.

Se resolvieron varios expedientes de Guerra y Hacienda de escaso interés.

Noticias. Mañana llegará á Madrid nuestro ilustre amigo el Sr. Salmerón.

A la escuela de reserva pasará en breve haber cumplido la edad reglamentaria, los generales Cifuentes y Navarro Escarcia.

Estas vacantes, y la de un general de división, corresponden al ascenso al generalato á un coronel de caballería, otro de infantería y otro de artillería.

Por la dirección general de Aduanas se ha dirigido ayer un circular á todos los administradores del ramo dándole instrucciones para la decisión definitiva del tratado de comercio y navegación entre España y Portugal, que publica la Gaceta, y que debe comenzar á regir el día 1.º de Octubre próximo.

Las nuevas ordenanzas de aduanas se publicarán en la Gaceta dentro de la primera decena de Octubre próximo.

El general Martínez Campos continúa en cama molesto por una alta fiebre.

Algunos periódicos dicen que las autoridades ocultan el verdadero estado del capitán general de Cataluña.

Sagasta. Dice nuestro querido colega El País: El presidente del Consejo de ministros, ayer que se encontraba anoche un tanto mejor, por eso se halla por completo fuera de peligro. Por su edad, por el clima de fractura y en la forma que ha sido hecha, porque los huesos es

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with 28 columns and 45 rows of numbers, likely a lottery or prize list. Columns are labeled with numbers like 1000, 2000, 3381, etc.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias y Portugal, trimestre, 5. Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre, 18. Este mismo plazo en las naciones no convenidas, 80.

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE

En la segunda plana a 3 pesetas linea. En la tercera a 1,50. En la cuarta a 25 céntimos linea.

Comunicados a precios convencionales. Número suelto, el del día, 5 céntimos. Número atrasado, 25 céntimos.

Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo, Madrid.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN REINOSA (SANTANDER)

Primera y segunda enseñanza y preparatorio para ingresar en las Academias militares y demás carreras del Estado

DIRIGIDO POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO

OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

HONORARIOS MÓDICOS

se han hecho grandes reformas

Para detalles dirigirse al Director en Reinosa.

IMPORTANTE

A LOS ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audot», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

LA FAVORITA



Agua higiénica para lavar el cabello y la barba. La mejor y más barata, etc.

7 PESETAS ARROBA de vino superior.

5 PESETAS ARROBA de vinagre de vino tinto o sea de yema.

7 Y 8 PESETAS DOZENA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

SERVICIO A DOMICILIO

San Martín, 3.—Bodega

(Entre la del Arenal y Monte de Piedad)

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Sulfinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas. Base purgante NaO, 50 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, divi-divi y cuantas afecciones dependen de la crasis de la sangre.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, núm. 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

LIQUIDACION VERDAD

POR DEJAR EL COMERCIO

Se venden todos los géneros del Bazar Ibo con veinte por ciento de rebaja de los precios marcados, que son los corrientes en la plaza.

Se traspaesa el local. Se vende el mobiliario. Gran rebaja a quien tome todas las existencias.

18, SAN BERNARDO, 18

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, a cinco pesetas ejemplar.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentadura reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desanjan. Caja, 12 reales. Autor, P. Fernández Izquierdo, hoy su hermano Justo, Plaza de la Villa, 4 y Sacramento, 2 y V. Muñoz, Trafalgar, 29, boticas; quienes por 2 reales más remiten por correo. Asegurarse que sean legítimas de Fernández Izquierdo, pues hay falsificaciones y éstas no curan.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello. Para más detalles, a Saiz é hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

GOBRO DE CUENTAS Y CRÉDITOS.

—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Manrico San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos. —Gloriosa de Bilbao, 5.

HOTEL EN JARDIN.

Puente de Valdecasas a 11, 14 y 16 mil pesetas, al contado ó a plazos. Razón, Santa Isabel, 2, platería.

CUARTOS INTERIORES.

—A 15 pesetas; exteriores, a 25 y 30, Galería de Robles, 7 y 9, Monteleón.

RETRATOS EN CARTELINA.

—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Manrico San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos. —Gloriosa de Bilbao, 5.

POR UNA PESETA

SELLO Y BARRA DE LAGRE L. Rubio, grabador, Fuentes 7

PIANOS

Afinador en buenas condiciones. En esta Redacción informarán.—X

LUIS CRESPO.

—Pedicero callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.

AVISO IMPORTANTE

A LOS ESPACIOSOS LOCALES DE LA

CALLE DE POSTAS, 25 Y 27

se traslada el depósito de los

RELOJES DE LOSADA

Antes MONTERA, 23

Gran casa pension para alumnos

de Facultad y carreras especiales. Atocha, 67. Vigencia especial en estudio y asistencia a clases. Grandes ventajas para los padres. Director: D. R. de la Vega.

PAVIMENTOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Pisos especiales para aceras, cuerdas, patios, etc.

A 17 pesetas barcos. PORTLAND A 17 pesetas

Artesonados, Cerámica, Florones, Baños. Barcelona: Ronda San Pedro, 8.

ALCALA, 18, EQUITATIVA MADRID

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audot curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, los espantos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, roos, desvanecimientos, soledad nerviosa, histéricidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores neurálgicos y demás trastornos nerviosos; curación rápida el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas riles» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Las del Serralzo» (40 pesetas), son los únicos remedios informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, el mes seminales y demás desarreglos genitales por años de vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó estancamiento con el «Aceite Neubert» (remedio extarino), 4 ptas. Estómago: «Estomacal Maître», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 ptas. Dentición: «Dentición Saint Martin» 3 ptas. Sifilis: «Antisifilítico Cowper», 4 ptas. Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas. «Antirreumático Reyser» para el crónico, 4 pesetas. «Antirreumático Gower», 4 ptas. Venta boticas y droguerías, 43. Depositario, M. García, Capellanes, 1, dup.—Madrid.

LA CONFIANZA

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid. Mobiliarios para todas las fortunas. Alquilador de mobiliarios completos.